

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CINCO Y CONCLUIDA EL MARTES SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las veintitrés horas con cincuenta y tres minutos del día lunes cinco de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Reyes Torres Carlos, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto

de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio suscrito por la licenciada Marisela Reyes Reyes, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, mediante el cual con fundamento en el artículo 402 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, en vía de notificación hace del conocimiento que, una vez resuelto en última instancia los medios de impugnación interpuestos en contra de las elecciones de gobernador, ayuntamientos y diputados celebradas el 7 de junio de 2015, el consejo general de dicho instituto declaró la firmeza de las elecciones y, en consecuencia, la conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015, lo anterior para los efectos a que se refiere el artículo 403 del ordenamiento legal antes citado. **Segundo.- “Iniciativas”:** inciso a) Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo segundo del decreto número 503 mediante el cual la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite la declaratoria de incorporación del sistema procesal penal acusatorio al marco jurídico del estado de Guerrero y declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en esta Entidad. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se aprueba la integración de comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”,** inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marisela Reyes Reyes, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, mediante el cual con fundamento en el artículo 402 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, en vía de notificación hace del conocimiento que, una vez resuelto en última instancia los medios de impugnación interpuestos en contra de las elecciones de gobernador, ayuntamientos y diputados celebradas el 7 de junio de 2015, el consejo general de dicho instituto declaró la firmeza de las elecciones y, en consecuencia, la conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015, lo anterior para los efectos a

que se refiere el artículo 403 del ordenamiento legal antes citado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el oficio de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y para que emita la propuesta de bando solemne.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo segundo del decreto número 503 mediante el cual la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite la declaratoria de incorporación del sistema procesal penal acusatorio al marco jurídico del estado de Guerrero y declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en esta Entidad.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que, dado que es del conocimiento de la Plenaria que aún no se han integrado las comisiones ordinarias, sometió a consideración del Pleno, que la presente iniciativa, fuese turnada a la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos, por lo que el diputado presidente, turnó la iniciativa de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día. “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, diera lectura a una propuesta de acuerdo, por el que se aprueba la integración de comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Acto continuo, desde su escaño el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, solicitó al diputado presidente de la Mesa Directiva, un receso de una hora, mismo que fue concedido siendo las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos.- Concluido el receso, siendo las tres horas con cuarenta y ocho minutos, se reinició la sesión y el diputado Iván Pachuca Domínguez, dio lectura a la propuesta de acuerdo en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 46 votos a favor y 0 en contra, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la

Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para fijar postura; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para fijar postura; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para hechos; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; agotada la lista de oradores, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Continuando con el desahogo, del asunto en comento, el diputado presidente solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero: ponerse de pie, para realizar la toma de protesta de ley. Una vez puestos de pie. El diputado presidente, declaró: “Diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre Soberano de Guerrero: ¿Protestan hacer guardar y hacer guardar la Constitución Polítca de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, acuerdos y reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo de presidentes, secretarios y vocales, respectivamente, de las comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y el Congreso?”. A lo que los diputados y diputadas, levantando el brazo a la altura del hombro respondieron: “¡Sí, protesto!”. Replicando el diputado presidente: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que

tratar, siendo las cuatro horas con treinta y cinco minutos del día martes seis de octubre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- -----

CONSTE -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes trece de octubre del año dos mil quince.-----

DAMOS FE -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CINCO Y CONCLUIDA EL MARTES SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.